

## Identidades invisibilizadas. Los géneros no binarios en Trabajo Social.

Ana M. Matilla Oliva. Universidad de Granada

Recepción: 5 de mayo de 2017 | Aceptado: 30 de noviembre de 2017

Correspondencia: Ana M. Matilla Oliva | Correo-e: ana1092@correo.ugr.es

 0000-0002-6586-2440

Citar: Matilla Oliva, A. M. (2017). Identidades invisibilizadas. Los géneros no binarios en Trabajo Social. *ReiDoCrea, Monográfico 2017*, 54-63.

**Resumen:** Lo *queer*, entendiéndolo de una forma amplia como lo que se sale de la norma, es una realidad que el trabajo social no puede ignorar. Más específicamente hay que poner la mirada en aquello que ha sido invisibilizado históricamente y que conlleva una serie de vivencias y opresiones que tenemos que conocer. Uno de estos casos es el de los géneros no binarios, que entran dentro del paraguas de la realidad trans y que como tal, comparten parte del análisis aunque tengan sus especificidades. En este trabajo se realiza una introducción siguiendo el método cuantitativo sobre el estado actual de este colectivo para intentar poner un punto de inicio a los conocimientos necesarios sobre esta realidad en trabajo social.

**Palabras clave:** Géneros no binarios | Trabajo Social

***Invisible identities. Non-binary gender in Social Work.***

**Abstract:** The Queer, that is the wide concept used to define what goes beyond the norm, is a fact that social work cannot ignore. More specifically, we must focus on everything that has been historically invisible and it implies series of experiences and oppression we must know about. One case about this issue is non-binary gender, which is included in the trans reality umbrella and therefore, it shares part of the analysis, although non-binary identities have different specificities. In this paper, I introduce, following the quantitative method, this group's current situation to contextualize the knowledge we need about this in the field of social work.

**Keywords:** Non-binary genders | Social Work

### Introducción<sup>1</sup>

El posestructuralismo en general y la teoría queer en particular han supuesto, desde que se consolidaron a nivel académico en el siglo XX, que se vaya reforzando cada vez más la idea de que las dicotomías y los análisis basados en la polaridad de los conceptos son insuficientes para entender una realidad que no entiende de binomios, sino de espectros y diversidad. No obstante, lo *queer* en ningún caso tiene sus orígenes dentro de las paredes de la institución. *Queer* es un insulto que se reapropió en el contexto de la realidad de Norteamérica. ¿Puede trasladarse al contexto hispanohablante? Es una de las preguntas que podemos hacernos ya que es posible que el «insulto» como tal pierda fuerza y provocación. Lo más parecido que podemos encontrar sería «desviado» o «marica». Y aunque queer también se utilice más allá de las fronteras de su origen, actualmente se habla de jornadas transmaricabollo, por poner un ejemplo.

Lo queer, es importante remarcarlo, no sólo habla de la homosexualidad u homosexualidades (Climinson, R. 1995), sino de todas las identidades y orientaciones disidentes. Esto incluye la gran gama de prácticas y formas de entender las relaciones

<sup>1</sup> Artículo elaborado en el marco del proyecto de innovación docente: "Reportajes de Investigación Social: una aproximación reflexiva a la realidad local y a la práctica profesional", coordinado por el profesor Mourad Aboussi, Facultad de Trabajo Social, Universidad de Granada.

de personas de mismo género, y es por esto que se habla de la homosexualidad en plural. A lo largo de la historia algunas prácticas sexuales hoy rechazadas entraban dentro de los límites de lo permitido, mientras que otras, lo rompían. Lo queer, por lo tanto, tiene que romper con un esencialismo que también lo rodea configurándose como un constructo respecto a lo que se ha entendido como «anormal», las sexualidades y la identidad.

A pesar de estas dificultades en relación al término, me centraré en la utilización del concepto para hacer referencia a esto último indicado, es decir, en relación a la trasgresión.

Hemos de partir de que se han ido dando distintos pasos para aceptar la diversidad, pero es imposible negar que, en pleno siglo XXI, todavía queda mucho por hacer. Un ejemplo evidente nos lo da la escandalosa cifra de los 105 ataques que la asociación rcópolis había registrado solo en seis meses de 2016 en Madrid (Castro, N. 2016), cifra que hay que suponer que es más baja que la real porque siempre hay denuncias sin presentar. La conclusión no puede ser sino que se siguen reproduciendo opresiones y se siguen dando casos contra los que luchar desde el trabajo social. No obstante, lo queer, al ser un concepto tan amplio, tiene que ser matizado, ya que la situación de las personas lesbianas o gays no es actualmente comparable con la situación de las personas trans. Los géneros no binarios, que es donde me centraré en este trabajo, entrarían en el paraguas de la realidad trans y por lo tanto, se enfrentarán no sólo a la heteronorma, sino a la heterocisnormatividad.

Por suerte, sin ser excesivamente pesimistas, lo trans<sup>2</sup> cada vez está siendo más reivindicado y definido como una parte de la realidad. No obstante, todavía hay muchos sesgos de patologización alrededor que también hay que tener en cuenta. A pesar de esto en este trabajo no me centraré ni en los procesos de transición que pueden o no escogerse, ni en los discursos médicos o legales que rodean a estas identidades. En este trabajo<sup>3</sup> voy a investigar —o al menos dar unos pasos en esa dirección—, cuál es la realidad tan compleja que encierra la palabra trans alejándome del binarismo de género.

### **Acercándonos a algunos conceptos**

Antes de entrar a examinar otras cuestiones creo necesario hacer unas aclaraciones terminológicas que nos ayudarán a seguir el texto.

Estos conceptos son complicados de sintetizar, cada uno de ellos podría analizarse independientemente en un único trabajo. Por lo tanto, hay que partir de esta particularidad concreta. Por otra parte, las definiciones que aquí se presentan no son neutrales en sí mismas, sino que parten de diferentes teorías, la teoría queer más específicamente y las posturas de determinados feminismos.

---

<sup>2</sup> Hay distintas formas para referirse a todas las peculiaridades que encierra el concepto en sí. Lucas Platero habla de la realidad Trans\*, con asterisco. Yo he decidido obviarlo pero mantengo también una postura inclusiva.

<sup>3</sup> Metodología: he realizado una revisión bibliográfica partiendo principalmente de un estudio realizado en el Reino Unido en 2015 a personas no binarias. A pesar de haber estudios en Estados Unidos que ofrecían también una mirada interesante y completa, he optado por analizar el del Reino Unido porque es posible que ofrezca una visión más homogénea con los resultados que se darían en España. Por lo tanto, lo que haré aquí será un acercamiento a esta realidad extrapolando datos a otro contexto pero entendiendo los límites que esto supone. Aunque en el estudio que cito se le da la voz a opiniones de personas no binarias, me he centrado en los datos «objetivos» aunque sí considero que es algo a resolver ya que, en mi opinión, aquí se trata un tema donde la perspectiva cualitativa es esencial.

El primer elemento que hay que clarificar es el binomio sexo/género, descubriendo que esta diferenciación en ocasiones intuitiva a estas alturas, no es tan evidente como parece. Esta distinción la realizó John Money para distinguir el sexo como lo biológico y el género como lo culturalmente reconocido (Preciado, 2015). En occidente se correspondería con lo que conocemos como lo masculino y lo femenino. A cada género se le asignarían una serie de roles, siendo lo femenino siempre lo oprimido, lo débil y lo pasivo tal y como analizó Simone de Beauvoir en *el segundo sexo*. Podemos comprobar, por lo tanto, que esta diferenciación dual siempre ha sido perjudicial para lo que en este binomio entraba en la categoría mujer.

*“La advertencia más inmediata y más enriquecedora fue la ordenación jerárquica impresa sobre este modelo binario. Porque a pesar de que las formas de “ser mujer” y de “ser varón” son innegablemente variadas y fluctuantes según las diferentes culturas y épocas, es asimismo evidente que los elementos que componen y caracterizan el “ser mujer” han sido preponderantemente ubicados en la parte inferior de la “escala” (Costa, 2006).*

No obstante, el concepto de género ha ido evolucionando para abarcar no sólo la idea del constructo cultural, sino que abarca distintas identidades, incluidos los géneros no binarios que se tratarán en más profundidad en este trabajo.

El sexo, por otro lado, al principio se configuró en oposición al género como algo objetivo. Englobaría los genitales y los cromosomas. En teoría se configuraba como un saber indiscutible, el problema es que teóricos como Michel Foucault han puesto el centro de la discusión en los discursos atravesados por los dispositivos de saber-poder y el conocimiento médico no se salva. Las conclusiones a las que llegó es que las supuestas ciencias objetivas no son gratuitas y están mediadas por factores políticos o eclesiásticos (Zambrano, 2010). Esto nos llevaría a preguntas en este campo tales como, ¿por qué se ha invisibilizado tanto a las personas intersexuales desde la medicina? U otras que se saldrían del tema de este artículo y que englobarían a toda la práctica médica. La teoría queer que se ha mencionado al principio ha sido una de las principales causas por las que se ha puesto la atención en estos hechos.

Por lo tanto, este sistema médico, al nacer, nos asigna a todas las personas un género. En el caso de que tengas pene se te asignará hombre. En el caso de que tengas vagina, se te asignará como mujer. Y esas serán prácticamente sus únicas opciones. En el caso de que tu identidad coincida con el género que te adscribieron, serás cisgénero. Es un término que se utiliza para asignar a aquellas personas que se identifican con el género que le asignaron al nacer (Song, 2012). El hecho de ser cisgénero hará que se entre más en la normatividad, lo cual conferirá determinados privilegios, ya sea de forma consciente o no. Algunos de los elementos que se tienen que tener en cuenta en esta cisnormatividad son por ejemplo, cómo se engloban las personas trans en los estudios sobre la violencia de género como ya expresa Tamara Adrián:

*“Pero también quedan excluidas del análisis las formas de violencia basada en género en contra de personas que no tienen una identidad o una expresión de género conforme a la estructura heteronormada, particularmente contra personas trans e intersex, preservando así la cisnormatividad obligatoria, entendida esta como otra manifestación específica del género como estructura de dominación que pretende imponer como válidas, social, legal y culturalmente, solo las identidades y expresiones de género que se conformen estrictamente al constructo de género normativo asociado al sexo aparente atribuido a la persona en el momento del nacimiento” (Straka, 2015).*

Al encontrarnos en un sistema que sólo acepta dos realidades, las personas cisgénero sólo podrán ser hombres y mujeres y por lo tanto las personas no binarias no entrarían en esta categoría. Todas las personas que se salen de aquí serían las personas

transgénero, es decir, aquellas personas que no se identifican con el género que le asignaron al nacer, y esto ocurre tanto si eres trans dentro de la lógica binaria como no binaria.

La identidad de género, por otro lado, es el género con que cualquier persona se identifica, ya sea cis o trans. Ahora bien, las identidades no son estáticas, sino que fluyen y pueden variar a lo largo del tiempo. Tal y como expone la red Comunitaria Trans de Colombia *“la construcción de la identidad de género es un proceso permanente, personal y que involucra necesariamente el reconocimiento de las demás personas. Es permanente porque es imposible suspender este proceso [...]. Es personal porque nadie puede construir la identidad de género por otro”* (Red comunitaria trans, 2015).

Y por último nos encontraríamos con la expresión de género. Como su propio nombre indica la expresión de género es la forma en la que manifestamos nuestro género. Intervendrían distintos elementos: ropa, intereses, corporalidad... (Castelo Branco, 2015) y hay que tener cuidado en no confundir la expresión de género con el género<sup>4</sup>. Una persona que vista de forma que la sociedad atribuye a la masculinidad no implica que sea un hombre, por poner un ejemplo. O que una persona tenga barba no es un indicador fiable del género de esa persona.

Todos estos elementos tienen que analizarse desde un punto de vista interseccional, es decir, el tener en cuenta cómo un eje de opresión (sexo, género, raza, edad...) puede influir en otros o incluso disiparse para configurar una nueva composición de opresión que no es sólo la suma de las partes. Kimberlé Crenshaw lo explica utilizando una metáfora de un accidente de coche en una intersección en donde se cruzan cuatro direcciones.

*“Considera una respecto al tráfico en una intersección, que va y viene en cuatro direcciones. La discriminación, al igual que el tráfico en la intersección, puede fluir en una dirección u otra. Si un accidente ocurre en una intersección puede ser causado por coches viajando por cualquier dirección y, en ocasiones, de todas ellas. De forma similar, si una mujer negra es dañada porque está en la intersección, su herida podría ser resultado de sexismo o racismo... pero no siempre es fácil reconstruir un accidente, algunas veces las marcas de freno y las heridas indican simplemente que ocurrieron a la vez, frustrando los esfuerzos para determinar qué conductor causó el daño”* (Crenshaw, 1989).

### **Más allá de los conceptos**

Una de las figuras que han marcado un antes y un después en cuanto al análisis cultural del género ha sido Simone de Beauvoir con su obra *El segundo sexo*, publicada en 1949. La pregunta que atraviesa toda la obra es *¿Qué es ser mujer?* (Beauvoir, 1970) y lo hace desde dos factores que dividen este libro, los hechos y los mitos, donde se detiene a desengranar el pensamiento de la época desde un punto de vista filosófico e histórico deteniéndose en figuras como Engels, Marx, Freud o Stendhal. En la segunda parte, la experiencia vivida, analiza lo que supone la vida de una mujer desde su nacimiento hasta la vejez pasando por la maternidad o el matrimonio. El elemento central que concierne a este trabajo, no obstante, es que el género es una construcción cultural configurándose la mujer como *La Otridad*, siendo definida y configurada desde la visión androcéntrica.

---

<sup>4</sup> Esta confusión es bastante habitual por relacionar siempre a cada género una expresión concreta por el hecho de que los roles de género a día de hoy todavía tienen una configuración muy rígida.

No obstante, en Simone de Beauvoir no encontramos todas las respuestas ya que sigue manteniendo una posición dual del género y en algunos momentos cae en cierto biologicismo – aunque hay distintas posiciones al respecto, además de en determinado cissexismo y etnocentrismo. Lo que parece evidente es que Simone de Beauvoir transmite los útiles para tratar nuevamente de ir más lejos (Comesaña, 1999).

Una de las corrientes que ha intentado solventar todas estas problemáticas ha sido la teoría queer, en lo referente principalmente a la identidad, ya que en cuanto al etnocentrismo habría que subrayar la existencia de los feminismos musulmanes o los feminismos negros.

La teoría queer surgió alrededor de los años 80-90 de este siglo después de los análisis de M. Foucault sobre la sexualidad o las posturas críticas de Adrienne Rich sobre la heterosexualidad obligatoria (Fonseca Hernández, 2009). El objetivo de la teoría queer es deconstruir el heterocentrismo,

*“Los estudios queer tienen como finalidad romper con los esquemas de desigualdad, discriminación y opresión, entre otros, que caracterizan a las minorías en las sociedades de hoy, pero especialmente a las relacionadas con la sexualidad. No se lucha por un derecho a la intimidad, sino por la libertad pública de ser quien se es”* (Ambrosy, 2012).

Cuando se quiere incidir en la causa de porqué a la transexualidad le rodean y acorralan tantos prejuicios en el ámbito social, una de las causas podría ser *“la idea que existe sobre los géneros: sobre lo que significa ser hombre o mujer (sexo biológico). La transexualidad es trasgresión social, es un desafío a la idea que solo existen hombres (sexo cromosómico XY) o mujeres (sexo cromosómico XX) y cuestiona la idea de la supuesta naturalidad de los géneros. Nacer hombre o mujer, implica sentirse como tales. Pero con la transexualidad esto cambia”* (Rubio Arribas, 2009).

### **Cuando el binarismo se cae**

El primer problema que nos encontramos al analizar los géneros no binarios es que todavía hoy falta mucho material y estudios que se detengan a analizar esta realidad. Esto nos puede llevar a no tener conceptos existentes que sean adecuados por lo que acabemos simplificándolo o dualizando de nuevo lo que sale del dual. Es por eso que es importante subrayar la importancia de que se empiece a tratar este tema con la seriedad que merece, no sólo por justicia social en general, sino por responder a sus necesidades más particulares y específicas.

Las identidades no binarias,

*“Es cualquier identidad de género que no cae estrictamente bajo las categorías contemporáneas de las sociedades occidentales, que típicamente consideran el género como binario, es decir, como hombre o mujer”* (Webb; Matsuno; Budge; Krishnan & Balsam, 2015)

Las identidades no binarias configuran un espectro, es decir, no se pueden categorizar en una clasificación cerrada de identidades, por lo que uno de sus elementos más básicos es su heterogeneidad. Algunas de ellas son bigénero, género fluido, agénero... y otras que son propias de otras culturas y que deben respetarse como tales, como el tercer género. Cada género no binario afecta a la identidad de una manera u otra. Una persona de género fluido, como su propio nombre indica, fluiría por el género, ya sea por los géneros duales (hombre-mujer) como por géneros no

binarios. Una persona agénero sería aquella que no se identifica con ningún género o por el contrario directamente entiende que no tiene género<sup>5</sup>.

¿Pero cuáles son las consecuencias que sufre una persona que se sale de este género dual? ¿Existe la enebefobia<sup>6</sup>? La respuesta a esta última pregunta es que sí, y por suerte cada vez esto se fundamenta con más estudios, aunque todavía queda todo el camino por recorrer, especialmente en España. Además, estos resultados también nos permiten ahondar en la primera pregunta lanzada.

“La mayoría de lo que se conoce de la experiencia de las personas no binarias procede de cuentas personales que incluyen entradas de blogs, ensayos personales y posts en redes sociales. De esas fuentes, como de la limitada investigación psicológica, parece que el estigma experimentado por les individuos no binarios puede variar de hecho de otras personas LGBT. Por ejemplo, las actitudes discriminatorias hacia la gente no binaria pueden ser peores que hacia otras personas LGBT dada la falta de conocimiento e información que la mayoría de personas tienen sobre este colectivo. La falta de visibilidad cultural de las identidades no binarias puede hacer que el proceso de desarrollo de la identidad sea más difícil para las personas no binarias. Es más, incluso después de llegar a entender su identidad, pueden enfrentar más estrés por tener que «salir del armario» frecuentemente, incluso en contextos LGBT, y por ser misgenderizadas<sup>7</sup> e incomprendidas”. (Webb; Matsuno; Budge; Krishnan; & Balsam, 2015).

La asociación ATCUES ha presentado recientemente un análisis de una encuesta que se realizó en 2015 en Reino Unido. En esta encuesta podemos leer respuestas de la gente entrevistada, por ejemplo en relación a la realidad trans. Aunque trans se ha utilizado como un término paraguas que abarca tanto la existencia de géneros binarios como no binarios, *hay personas que deciden no entrar en relación a lo trans por «no considerarse suficientemente trans» por no transicionar lo suficiente o no sufrir tanta disforia* (Valentine y Officer, 2015), lo que nos puede llevar a otras preguntas, ¿existe todavía una dependencia hacia los discursos médicos en el colectivo? Es decir, ¿se sigue considerando que para ser trans es necesario transicionar médicamente? ¿Existe la concepción de que la validación de la propia identidad depende de un proceso físico/médico? ¿Hay enebefobia interiorizada? No me atrevo a contestar estas preguntas pero sí me parece vital lanzarlas para tratarlas con detenimiento.

---

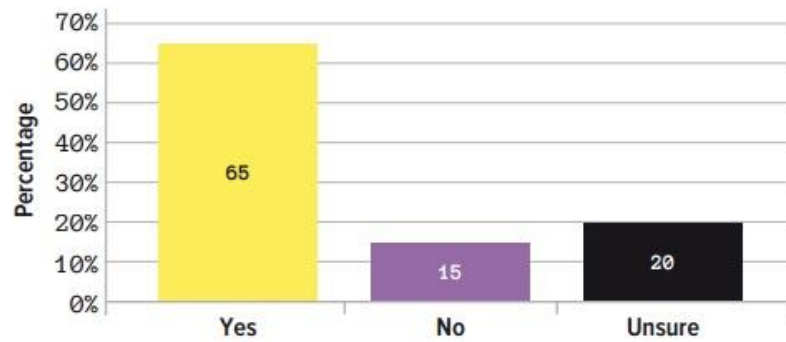
<sup>5</sup> En la página web de la asociación ATCUES se puede encontrar una lista de géneros no binarios bastante extensa.

<sup>6</sup> La enebefobia se define como la opresión que sufren las personas no binarias por el hecho de serlo. Es un tipo específico de transfobia.

<sup>7</sup> Creo necesario hacer una aclaración respecto al lenguaje por infringir las normas de la Real Academia Española y que esto suponga un problema en las personas que lo leen. A pesar de haber hecho un esfuerzo por eliminar la carga de género, esto no siempre es posible. En los momentos en que esto no lo he podido hacer he optado por el inclusivo en –e.

La única razón es: Respetar al colectivo que trato en este trabajo. Es una obligación incorporar las propias exigencias y reivindicaciones de las personas a las que queremos escuchar para poder avanzar desde el respeto y poder dar pasos hacia delante. Desde este colectivo no sólo se ha visto la importancia de crear lenguaje donde se vean representados, sino que además se está valorando como reivindicación para configurar un lenguaje completamente inclusivo con todas las personas.

**Table 4: Do you consider yourself to be trans?**



*Ilustración 1 (Valentine y Officer, 2015, p. 16)*

Respecto a los datos sobre la edad, en general, la encuesta fue contestada por personas jóvenes. El 59% tenían alrededor de los 25 años y sólo el 8% de las personas participantes tenían edades que comprendían entre los 46 años y los 65 años. Un 32% se encontraban en el rango de edad entre los 26 y 45 años. Sólo el 1% de las personas encuestadas tenía más de 65 años. Este último dato choca especialmente por la diferencia de representación respecto a la población global del Reino Unido, donde las personas de más de 65 años son el 16%. (Valentine; Officer, 2015, 20). ¿A qué se debe que las personas no binarias sean en su mayoría jóvenes? Algunas posibles respuestas es que las personas de generaciones anteriores tengan más obstáculos a la hora de naturalizar su identidad por haber vivido en una época con mayores prejuicios al respecto; por otro lado, el hecho de que la realidad no binaria haya sido invisibilizada sistemáticamente y que sea ahora cuando está a empezando a reconocerse, puede explicar el salto generacional. Otra explicación factible es fijarse dónde se encuentra la información sobre el espectro de identidades no binarias y la respuesta, como se ha visto anteriormente, es principalmente por internet, por blog y vivencias personales, ¿acceden las personas de más de 65 años a estas fuentes? ¿Pueden servirse de la autonomía que concede internet para autodescubrirse?

En los últimos 5 años...	En servicios	En lugares públicos
¿Has sentido que tenías que «pasar» como hombre o mujer para ser aceptado?	80%	83%
¿Te han tratado con un nombre o pronombre incorrecto por equivocación?	67%	71%
¿Te han preguntado sobre qué es ser no binario como si tuvieras que educarles?	49%	64%
¿Te han hablado de partes de tu cuerpo como genitales o pecho y te han incomodado por ello?	42%	55%
¿Has sufrido acoso silencioso (como que se te queden mirando o susurren) por ser no binario?	34%	58%
¿Te han tratado con un nombre o pronombre incorrecto a propósito?	34%	46%
¿Has oído que las personas no binarias no son normales?	33%	70%
¿Has sentido que ser no binario dañaba o avergonzaba a tu familia?	18%	44%
¿Se han reído de ti o te han insultado por ser no binario?	13%	43%
Ninguna de las anteriores	6%	3%

*Ilustración 2 Resultados traducidos por ATCUES. (Asociación ATCUES, 2017)*

Respecto a la misgenderización, es decir, que no utilicen los pronombres adecuados, me atrevería a decir que en España los resultados serían más catastróficos puesto que el uso del «elle», pronombre neutro que reivindicamos desde la comunidad no binaria, en contraposición al «they» en inglés, todavía no tiene ningún tipo de uso oficial, es rechazado sistemáticamente por la institución<sup>8</sup> y la Real Academia Española<sup>9</sup> y es insultado y menospreciado continuamente.

Me gustaría por último mencionar la violencia física incluyendo en este sentido el acoso y la intimidación además de las agresiones físicas directas. En esta encuesta podemos comprobar que los datos también son significativos llegando al 32% la intimidación física en los lugares públicos. Respecto a los resultados sobre la violencia sexual, nos encontramos con que un 11% ha sido víctima de abusos sexuales en lugares públicos y un 2% en servicios. Esto choca con otros resultados al respecto en Estados Unidos, donde las consecuencias son mucho más estremecedoras y donde también hay que tener en cuenta la mirada interseccional, ya que las agresiones es más probable que las sufran personas de color:

*“La encuesta muestra que el 51% de los hombres trans y el 58% de las personas no binarias asignadas mujer al nacer, han experimentado abusos sexuales a lo largo de su vida” (Clements, 2016).*

Hay que tener en cuenta que los resultados tan dispares son debidos a las diferencias contextuales de los dos países. Es probable que los datos en España se parezcan más a los de Reino Unido por razones no sólo geográficas sino por razones culturales que se acercan más a una posible, aunque no siempre relevante, homogeneidad europea. Utilizar estos datos es peligroso ya que nos puede llevar a conclusiones erróneas. Presentar estos resultados ajenos al contexto español tiene como único fin mostrar que es una realidad que no se puede obviar por más tiempo, puesto que aunque no se puedan equiparar, tenemos razones para pensar que es un colectivo que necesita que se le preste la atención que merece ya que las consecuencias, si esto no ocurre, pueden ser bastante dañinas.

## Conclusión

La perspectiva de género cada vez quiere incluir más la interseccionalidad como un factor clave en el trato adecuado de las opresiones. El problema que tenemos es que parece que la interseccionalidad no es un valor absoluto, sino que funciona gradualmente. Esto es así porque cada vez se descubre cómo vectores que no se habían tenido en cuenta, repercuten en la vida de las personas. Podemos mencionar la gordofobia<sup>10</sup>, opresión que sufren las personas gordas y que desde hace algunos años está empezando a ser señalada pareciendo fundamental para entender por ejemplo casos de bullying o trastornos de conducta alimentaria. También se está empezando a hablar del capacitismo, entendiéndolo como la opresión que sufren las personas con diversidad funcional y neurodivergencias... o la acefobia<sup>11</sup>, concepto que se está analizando si tiene sentido o no desde la comunidad asexual. Por lo tanto, a mi juicio, el elemento central de la interseccionalidad debería ser configurar una determinada actitud que nos permita, cuando (re)producimos opresiones que todavía no hemos deconstruido, ser conscientes de ellas lo antes posible. La

<sup>8</sup> No conozco ningún documento oficial que utilice el neutro «elle» como forma de incluir a las personas no binarias. El sexo o el género se pregunta, exceptuando algunos casos, de forma binaria sin dar cabida a otras opciones.

<sup>9</sup> La Real Academia Española se basa principalmente en el uso de las palabras y expresiones por parte de la sociedad para incluirlas en el diccionario. Por lo tanto, me atrevo a prever que todavía será necesario algún tiempo para encontrar el neutro entre los usos aceptados por la misma.

<sup>10</sup> Para más información se puede consultar la obra de Magdalena Piñeyro.

<sup>11</sup> La acefobia es un concepto creado por la comunidad asexual para hacer referencia a la posible discriminación que puedan estar sufriendo las personas asexuales.



interseccionalidad nos tiene que ayudar a conocer, no sólo nuestra realidad opresiva, sino también nuestros privilegios y qué hacer y cómo gestionarlos. Desde el trabajo social los privilegios y la jerarquía siempre han sido un problema en la relación trabajadora social-usuarie, por lo tanto, tener en cuenta estos elementos es una cuestión todavía más vital.

Con las personas no binarias en el trabajo social tenemos este problema. No han existido en nuestro campo hasta ahora y queda todo por hacer. ¿Se puede intervenir, o se debe, junto a estas personas? ¿Qué necesidades tienen? ¿Podemos prevenir una violencia que se puede manifestar con el proceso de visibilización que se está llevando desde el colectivo? E incluso podemos hacer preguntas más internas respecto al trabajo social, ¿estamos preparados, como profesionales, para llevar a cabo un proyecto de este tipo? ¿Cómo resolvemos este vacío, si existiera, cuánto antes?

Este trabajo ha tenido como objetivo sobre todo poner encima de la mesa estas cuestiones para empezar a pensarlas, intentando además ofrecer una introducción teórica para poder tener alguna base de conocimiento al respecto. Es un tema complejo y los objetivos, demasiado grandiosos, no sé si se habrán cumplido. En cualquier caso, si sirviera para motivar a que trabajadores sociales investigaran más en este sentido para hacerse conscientes de esta realidad, se habría llegado incluso más lejos.

Las personas de géneros no binarios han existido siempre, ahora es cuando se les está permitiendo nombrarse. Facilitemos el camino.

## Referencias

- Ambrosy, I. (2012). Teoría Queer: ¿Cambio de paradigma, nuevas metodologías para la investigación social o promoción de niveles de vida más dignos? *Estudios Pedagógicos*. XXXVIII (2), 277-285.
- Asociación Atcues (2017). *Análisis de una encuesta sobre experiencias con la enebefobia de personas no binarias del Reino Unido*. Accesible en: <https://atcues.wordpress.com/2017/04/01/analisis-de-una-encuesta-sobre-experiencias-con-la-enebefobia-de-personas-no-binarias-del-reino-unido>
- Beauvoir de, S. (1970). *El Segundo Sexo*. Buenos Aires: Editorial Siglo XX.
- Castelo Branco, S. (2015). Identidad de género, sexo biológico, expresión de género y orientación sexual. Explicando las diferencias. *United Explanations*. Accesible en: <http://www.unitedexplanations.org/2015/03/02/identidad-de-genero/#>
- Castro, N. (2016). La triste realidad de las 105 agresiones homófobas en Madrid. *El Plural*. 2017-05-01. Accesible en: <http://www.elplural.com/2016/06/28/la-triste-realidad-de-las-105-agresiones-hom-fobas-en-madrid>
- Clemens, KC. (2016). It's Time to Break The Silence About Transmasculine Survivors Of Sexual Assault. *Huffingtonpost*. Accesible en: <http://www.huffingtonpost.com/entry/584ae6a2e4b0171331050fdf?timestamp=1481303962481&>
- Climinson, R. (1995). *Anarquismo y homosexualidad. Antología de artículos de la revista blanca, generación consciente, estudios e iniciales (1924-1935)*. Madrid: editorial Huerga Fierro, 16-17.
- Comesaña Santalices, G. (1999). El segundo sexo, actualidad y pertinencia. *Utopía y praxis latinoamericana*, 4(8), 27-38.
- Costa, M. (2006). Distintas consideraciones sobre el binarismo sexo/género. *A parte Rei*, 46, 1-7.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of race and sex: a black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal*

- Forum*. Accesible en: <http://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf>
- Fonseca Hernández, C. (2009). La teoría Queer. La deconstrucción de las sexualidades periféricas. *Sociológica*, 24, 69, 43-60
- Preciado, P. (2015). *Testo yonqui*. Barcelona: Editorial Espasa.
- Red comunitaria trans (2015). *Cuerpos en prisión, mentes en acción. Cartilla para la defensa de los derechos de las mujeres trans y hombres gais privados de la libertad*. Bogotá: Transversal 17 22d-35.
- Rubio Arribas, F.J.(2009). Aspectos sociológicos de la Transexualidad. *Nómada. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 21(1) 381-393.
- Song, S. (2010) Polyamory and queer anarchism: infinite possibilities for resistance. *Queering Anarchism: Essays on Gender, Power, and Desire*. *The anarchist library*. Accesible en: <https://theanarchistlibrary.org/library/susan-song-polyamory-and-queer-anarchism-infinite-possibilities-for-resistance>.
- Straka, Ú. (coord). (2015). *Violencia de género*. Caracas: Universidad católica Andrés Bello.
- Valentine, V; Officer, P. (2015). Non binary people's experiences in the UK. *Scottish trans Alliance*. Accesible en: [URL:http://www.scottishtrans.org/wp-content/uploads/2016/11/Non-binary-report.pdf](http://www.scottishtrans.org/wp-content/uploads/2016/11/Non-binary-report.pdf)
- Webb, A.; Matsuno, E.; Budge, S.; Krishnan, M.& Balsam, K. (2015). Non binary gender identities. *Non binary gender identities*, 2.
- Zambrano, J. (2010). Sobre Foucault y la teoría queer. *Revista Aporrea*. Accesible en: <https://www.aporrea.org/ideologia/a107659.html>